

Veinti = Acordo que dho Caballero Co
missario de la Salud Reconozcan Los sitios en
que se necesita murallas y tapiar Los porci
llos para que no queda Haber ingreso de personas
ni generos que llegasen a esta Ciudad. Sino es por
las puertas principales y puestos señalados y den
Cuenta a esta Ciudad para que sobre ello se den
las demas providencias que conuenzan =

En este estado salio a este Ayuntamiento. el Sr. D. Pedro Villanue
ba quien deso su voto y parecer al Sr. D. Martin
ferrero quien se conforma en lo que la Ciudad
acordare =

Sal =

La Ciudad = Dijo que continuando en la Resolu
cion del Repartim. de sal en la forma manerada
prescripta en el Ayuntamiento. antecedente nom
bra por Repartidores para la parrochia de S.
Santiago a Sr. Damian Nuy Villacusa Gines
Sanchez Amorin Diego Munoz Sr. Juan Canale
ro Ant. Sevilla Sr. Gines Dalomares = para
la Parrochia de S. Patricio y otros a Diego la Buen
ta a Pedro Rodriguez Antonio Habarro An
dres de Zamora Geronimo de Moya Lucage
rez Pedro Monzon Pedro Rubio Lucas Alca
raz Joseph Abellan y Toque Rubio = Para la
Parrochia de S. San Optoval a Pedro Ros Sr.
feliz Ponce Pedro Saez Carrasco Sr. Bart. An

